



Quintena maravedis,

SETIO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS SETIS.

el curado Apoderado Adm.^o Juan T^oh Seruano, acuda por si o por
persona que nombre ante dho Excmo P.^o en requirim.^{to} sila caussa
para que auido curado, que P.^o todo sele dar las facultades y p^ode-
res competentes, y para ello se escriuyga y enreque testimonio
literal en dho memorial y de esto acueado, y los oam.^{os} escriuyga
delos fonder en su propia mayordomia, y lo firmaron. y todo se
una a este libro capirular los P.^{os} en q.^{ta} componen este Ayun-
tam.^{to} en Caravaca y ocrubre once si mil ochocien y seis =

Comenros Lopez Navarrete Moyado
Jenaro Carrero Portillo Forneria
Luis Salazar

Procurador
Procurador Antonio Forneria
de Nobles

Libre el Testimonio q se previene y manda compuesto a los
fauitiles en Catrace del indicado mes y año; doyfe =

Forneria